



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 11 NOV 2019

Exp. Ref. N.º: 0035062/ 2019

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de **MORAVANKIN, SOFIA, D.N.I N° 39.058.194**, a foja 1, de asignaturas cursadas y aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba, con asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política, Plan de Estudios 2010, de esta casa de estudios y;

CONSIDERANDO:

Los informes docentes en folio 35 de las presentes actuaciones.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 10/18.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar a **MORAVANKIN, SOFIA, D.N.I N° 39.058.194**, equivalencia **TOTAL** en la siguiente asignatura:

Asignatura otorgadas por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignatura/s de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Folio / Libro / Acta
Introducción a los Estudios Universitarios	9 (nueve)	<i>Técnicas de estudio y comprensión de textos</i>	8 (ocho)	08/03/2016	Libro: 00026 Acta: 01636
		<i>Introducción a la carrera de comunicación social</i>	10 (diez)	28/06/2016	Libro: 00027 Acta: 00247

ARTICULO 2º: Establecer que **MORAVANKIN, SOFIA, D.N.I N° 39.058.194**, deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de las Carreras, respetando el régimen de correlatividades vigente.

ARTICULO 3º: Protocolizar. Notificar. Cumplido, girar al Área Enseñanza de la FCS a sus efectos.

RESOLUCIÓN N°:
GIV

ALEJANDRO EUGENIO FERNANDEZ
SECRETARIO DE CARRERAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

1273